

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OCZ SEGURIDAD CIA LTDA.

En Quince, a los 13 días del mes de Enero del 2020, en la calle del Miró L-14 y Av. De Las Pintas, siendo las doce de la noche, se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA OCZ SEGURIDAD CIA LTDA, A. Sr. Mateo Xavier Zabala Rodas, por sus propios derechos y propietario de 3000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2 Sr. Julio Fernando Oleas Bravo, por sus propios derechos propietario de 3000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 3 Sr. Mateo Antonio Castañero Cárpio por sus propios derechos propietario de 3400 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Y Actúa como secretario titular la Ing. Margarita Jaramillo R.

A solicitud del Presidente la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistencia que ha firmado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta. En presencia de la Ing. Margarita Jaramillo R. y se vota a la Secretaria que procede a dar lectura al orden del día. La secretaria procede en el sentido solicitado.

1. Conocer y aprobar el informe económico del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año económico 2019.

Terminada la lectura del Acta el presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratar, el conocimiento de los informes presentados por el GERENTE GENERAL, toma la palabra el GERENTE GENERAL de la Compañía el Señor Julio Fernando Oleas Bravo, quien da lectura del informe económico presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2019.

Una vez terminada la lectura del informe y luego de atender las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja acordado que el señor JULIO FERNANDO OLEAS BRAVO, no obtiene en calidad de accionista no interviene en la votación de aprobación del informe.

Inmediatamente por secretaria se da lectura del informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del año 2019. Informe que es aprobado de forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2019, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio. La Junta luego de analizar los documentos referidos y oídos por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el BALANCE GENERAL Y LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS, correspondientes al ejercicio económico 2019. Se deja constancia que el accionista SR JULIO FERNANDO OLEAS BRAVO, Gerente General de la Compañía, no interviene en la aprobación del a cuentas y balances.

El Presidente indica a los accionistas que debido a que el primer anexo de la lista de asistencia, estos serán repartidos y distribuidos a los trabajadores y personal bajo relación de dependencia de esta Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciocho horas treinta, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez finalizada la sesión es leída a los asistentes, acordada en modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representantes, compareciendo con el presidente y la secretaria actuantes.

JULIO FERNANDO OLEAS BRAVO.

MARGARITA JARAMILLO R.